

Lima, 16 de marzo de 2026

OFICIO 02108-CSP/2025-2026-CR

Señor

LUIS ERNESTO NEYRA LEÓN

Presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales.

Presente.

Asunto: Solicita opinión sobre el Proyecto de Ley
14140/2025-CR

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en mi condición de presidenta de la Comisión de Salud y Población, solicitarle tenga a bien disponer se emita opinión técnico legal sobre el Proyecto de Ley 14140/2025-CR que propone **“declarar de interés nacional y necesidad pública el tamizaje neonatal universal, la detección temprana, el diagnóstico oportuno y el tratamiento integral de la Displasia del Desarrollo de la Cadera (DDC) en recién nacidos y lactantes. Para efectos de esta ley, la DDC engloba el espectro completo de alteraciones anatómicas de la articulación coxofemoral, incluyendo la displasia acetabular, la subluxación y la luxación”**; a fin de contar con los suficientes elementos de análisis para la elaboración el dictamen correspondiente.

Este proyecto de ley puede ser visualizado en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/search>

Una vez que ingrese al buscador, digite el número del proyecto de ley, (14140).

Este pedido se formula en conformidad con el artículo 96 de la Constitución Política del Perú y los artículos 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República del Perú.

Agradezco anticipadamente su atención, y le reitero muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
RUIZ RODRIGUEZ Magaly
Rosmary FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/03/2026 15:15:26-0500

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Presidenta
Comisión de Salud y Población

CSP/aoc




Solicita opinión sobre el Proyecto de Ley 14140/2025-CR

Desde Fiorella Saralicia Vivanco Mazzo <fvivanco@congreso.gob.pe>

Fecha Jue 26 Mar 2026 16:37

Para angr@angr.org.pe <angr@angr.org.pe>

 1 archivo adjunto (220 KB)

OFICIO-2108-CSP-2025-2026-ANGR-16-03-2026 (PO 14140)[R].pdf;

Buen día estimados (as),

Por especial encargo de la **Comisión de Salud y Población del Congreso de la República**, se remite el OFICIO 02108 - 2025-2026-CSP/CR, solicitamos opinión sobre el Proyecto Ley 14140/2025-CR que propone “declarar de interés nacional y necesidad pública el tamizaje neonatal universal, la detección temprana, el diagnóstico oportuno y el tratamiento integral de la Displasia del Desarrollo de la Cadera (DDC) en recién nacidos y lactantes. Para efectos de esta ley, la DDC engloba el espectro completo de alteraciones anatómicas de la articulación coxofemoral, incluyendo la displasia acetabular, la subluxación y la luxación”.

Le agradecería se sirva confirmar la recepción del correo.

Gracias.